

**LISTA DE ASISTENCIA<sup>1</sup>**

Andrea Marván Saltiel (Comisionada Presidenta de la Cofece)
Brenda Gisela Hernández Ramírez (Comisionada de la Cofece)
José Eduardo Mendoza Contreras (Comisionado de la Cofece)
Ana María Reséndiz Mora (Comisionada de la Cofece)
Rodrigo Alcázar Silva (Comisionado de la Cofece)
Giovanni Tapia Lezama (Comisionado de la Cofece)
Juan Francisco Valerio Méndez (Secretario Técnico de la Cofece)
José Luis Ambriz Villalpa (Director General de Concentraciones)
Daniel Escalona Hernández (Director Ejecutivo de Concentraciones y Licitaciones A)
Germán Cabrera Sánchez (Coordinador General de Concentraciones y Licitaciones D)
Blanca Paola Guarneros Pérez (Subcoordinadora General de Concentraciones y Licitaciones C)
Mitchell Rigel Ortíz Zamora (Subcoordinador General de Concentraciones y Licitaciones D)
Sofía Magaña Cerón (Subcoordinadora General de Análisis Regulatorio de Mercados Digitales)
Carlos Javier Galván Rodea (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 1)
Karina Bouchain Hernández (Subcoordinadora General de Análisis de Pleno – Ponencia 1)
Juan Jesús Fernández López (Subcoordinador General de Análisis de Pleno – Ponencia 1)
Camila Mohar Menéndez-Aponte (Coordinadora General de Análisis de Pleno – Ponencia 2)
Sonia Rocha Esquivel (Directora Ejecutiva de Pleno – Ponencia 3)
David López Victoriano (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 3)
Alín Martínez Morales (Coordinadora General de Análisis de Pleno – Ponencia 3)
Sully Carolina Calderón Martínez (Coordinadora General de Análisis de Pleno – Ponencia 4)
Omar de la Torre Pérez (Coordinador General de Análisis de Pleno – Ponencia 4)
Marcos Julián Sánchez Ramos (Subcoordinador General de Análisis de Pleno – Ponencia 4)
Eva Daniela Olvera Hernández (Jefatura Técnica de Pleno – Ponencia 4)
María José Montzerrat Melo Rodríguez (Coordinadora General de Análisis de Pleno – Ponencia 5)
Cristian García Flores (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 6)
Raymundo León Ríos (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 7)
Gilberto Castillo Díaz (Enlace de Análisis de Pleno – Ponencia 7)
Florencia Tinoco Martínez (autorizada en términos del artículo 111 de la LFCE)
Cedrián López Bosch Martineau (autorizado en términos del artículo 111 de la LFCE)
Francisco Arturo Pinilla Vera (autorizado en términos del artículo 111 de la LFCE)
Guy Axel Ruiz Morales (autorizado en términos del artículo 111 de la LFCE)
Jorge Alberto Alfaro Cruz (autorizado en términos del artículo 111 de la LFCE)
Eduardo Scola Velasco (autorizado en términos del artículo 111 de la LFCE)
Cristina Massa Sánchez (autorizada en términos del artículo 111 de la LFCE)
Mauricio Francisco José Schwartzmann Karanovich (autorizado en términos del artículo 111 de la LFCE)
Janet Marie del Valle Rodríguez (autorizada en términos del artículo 111 de la LFCE)

<sup>1</sup> De conformidad con el artículo 25 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el veintitrés de mayo de dos mil catorce, modificada mediante Decreto publicado en el mismo medio informativo el veinte de mayo de dos mil veintiuno.